

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DEL CALOTO – CAUCA  
J02PRMCALOTO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO  
191424089002

ESTADO CIVIL N.º 90

FECHA DE LA PROVIDENCIA  
FECHA DE LA NOTIFICACIÓN

JULIO 19 DE 2021  
JULIO 21 DE 2021

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
2021-00096-00	EJECUTIVO	CEO	GLORIA DÍAZ POSSU	AUTO INTERLOCUTORIO Nº 203	19/07/2021

FIJA SIENDO LAS 8 A.M.

SE DESFIJA SIENDO LAS 5 PM

EL SECRETARIO

ANDRES FELIPE MERA VELASCO